

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Clorpirifós pertenece al grupo químico de los organofosfatos.

Precauciones de Uso: Evitar la ingestión, el contacto con los ojos y la piel, y la inhalación de vapores del producto o de la neblina de aspersión. Durante la preparación del producto utilizar equipo de protección completo: traje impermeable para aplicación de plaguicidas, máscara con filtro para plaguicidas, guantes impermeables, antiparras y botas de goma. Durante las aplicaciones utilizar equipo de protección completo: traje impermeable para aplicación de plaguicidas, máscara con filtro para plaguicidas, guantes impermeables, antiparras y botas de goma. No preparar en recintos cerrados. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.

Síntomas de intoxicación: Debilidad, cefalea, pupilas no reactivas, salivación, sudoración, diarreas, vómitos, temblores musculares y convulsiones.

Primeros auxilios: **Al contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Consultar a un especialista. **Al contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Solicitar ayuda médica. **En caso de ingestión:** **No inducir vómito**, solicitar ayuda médica inmediata, enjuagar la boca con agua. En caso que el afectado esté inconsciente no administrar nada por la boca y recostar de lado. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado a un lugar ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Proporcionar aire fresco y lograr atención médica.

Antídoto: Atropina vía EV: Adultos 1 - 3 mg y niños 0,05 mg. Repetir cada 5 - 10 minutos hasta atropinizar. Evaluar comenzar una infusión de Atropina. Por un segundo acceso venoso, administrar lentamente Obidoxima vía EV: Adultos 250 mg y Niños 4 - 8 mg/kg.

Tratamiento Médico de Emergencia: El personal médico debe utilizar protección personal, como guantes de látex, protector nariz y boca, y delantal. CAB de reanimación. Administrar Atropina vía EV y por un segundo acceso venoso, administre Obidoxima. Despeje vías respiratorias, aspire secreciones y administre oxígeno. Evaluar realizar lavado gástrico, seguido de administración de carbono activado. Lavar la piel, cabello y uñas con agua y jabón. Para las convulsiones, administrar una Benzodiazepina. Mantener en observación por al menos 24 horas.

Información Ecotoxicológica: No contaminar cursos de agua con desechos del producto, es tóxico para peces, aves y abejas.

Teléfonos de Emergencia: Rita Chile (2) 2777 1994 - Point Chile S.A.: (2) 2747 1677

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”

“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”

“REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO O ANIMAL”

“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO”

“LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”

“RETIRAR COLMENAS ANTES DE LA APLICACIÓN”

Instrucciones de Triple Lavado: Agregar agua hasta 1/4 de su capacidad, agitar por 30 segundos y vacías el contenido en la pulverizadora. Repetir esta operación **TRES VECES**. Luego, destruir los envases vacíos, cortandolos o perforandolos, y eliminar de acuerdo con las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta en todo este proceso.

Precauciones de almacenaje: Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible en un lugar fresco, seco, bien ventilado, lejos del fuego, bajo techo y seguro bajo llave.

Aviso al consumidor: Se garantiza la óptima calidad del producto y los porcentajes de ingredientes activos señalados en la etiqueta, hasta que el producto salga de nuestro control directo. No se da ningún tipo de garantía por consecuencias derivadas de la aplicación, ya que el manejo del producto es de responsabilidad absoluta del usuario.

CLORPIRIFOS 48% CE

INSECTICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición

Clorpirifós(*) 48 % p/v (480 g/L)
Cofomulantes, c.s.p. 100% p/v (1 L)

* fosforotioato de O,O-dietilo y de O-3,5,6-tricloro-2-piridilo

CLORPIRIFOS 48% EC es un insecticida de rápida acción y prolongado efecto residual. Con acción de contacto, ingestión e inhalación. Controla un amplio espectro de insectos plaga en diversos cultivos, hortalizas y frutales indicados en el cuadro de instrucciones de uso. Ampliamente utilizado en controles invernales de plagas en frutales y cítricos.

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - CORROSIVO

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.409

Importado y Distribuido por:



Point Chile s.a.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS
Avda. Presidente. E. Frei Montalva N° 9950 Of. 10,
Quilicura, Santiago-Chile
Fono: (56 2) 2747 1677
Fax: (56 2) 2747 1677 anexo 106

Fabricado por:

Point International Ltd.
Bromley BR1 3QF
Reino Unido.

Point Agro-China Ltd.

Room 1505-1506, Diamond Bussines Center
Nanxing Street, Shangcheng District
Hangzhou, China.

N° de Lote:

Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto:



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO:

CLORPIRIFOS 48% CE es un insecticida de amplio espectro y buen efecto residual, que actúa por contacto, ingestión e inhalación, en las plagas y cultivos mencionados a continuación.

Cuadro de Instrucciones de Uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> spp., <i>Feltia malefida</i> , <i>Copitarsia</i> spp.), Gusano barrenador (<i>Elasmopalpus angustellus</i>), Gusano alambre (<i>Conoderus rufangulus</i>), Gusanos blancos (<i>Hylamorpha elegans</i> , <i>Graphognatus leucoloma</i> , <i>Phytoloema hermanni</i>), Larvas de burrito (<i>Listroderes</i>), Grillos (<i>Gryllus fulvipes</i> y <i>Microgryllus pallipes</i>)	3 - 5 L/ha	Aplicar a toda la superficie del suelo, utilizando un mojamiento de 250 a 400 L/ha.
Maíz, Remolacha, Maravilla, Soya, Raps, Papa.	Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> sp., <i>Feltia malefida</i>), Gusano barrenador (<i>Elasmopalpus angustellus</i>)	1,5 - 2 L/ha	Tratamiento curativo: aplicar de post-emergencia dirigido a la base de las plantas, con un mojamiento no inferior a 300 L/ha (aplicar al atardecer).
	Langostinos (<i>Paratanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i>), Minadores (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Cuncunillas (<i>Dalaca</i> sp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Syngrapha gammoides</i> , <i>Rachiplusia nu</i>), Polillas (<i>Helicoverpa zea</i> , <i>Phthorimaea operculella</i> , <i>Plutella xylostella</i>), Pilme (<i>Epicauta pilme</i>), Pulgones (<i>Rhopalosiphum</i> sp., <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis gossypii</i> , <i>Brevicorine brassicae</i>)	1-1.5 L/ha	Cuando se detecten los primeros focos, mojar bien el follaje.
Espárrago, Tomates, Repollo, Lechuga, Frijol, Cebolla, Ajo. Praderas de: ballicas, festuca, pasto ovillo, falaris, avena, alfalfa, tréboles, vicia.	Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> sp., <i>Feltia malefida</i> , <i>Copitarsia</i> spp.), Gusano barrenador (<i>Elasmopalpus angustellus</i>), Gusano alambre (<i>Conoderus rufangulus</i>), Gusanos blancos (<i>Graphognatus</i> , <i>Athlia</i> sp., <i>Hylamorpha elegans</i>), Larvas de burrito (<i>Pantomorus</i> , <i>Listroderes</i>), Grillos (<i>Gryllus fulvipes</i> y <i>Microgryllus pallipes</i>)	3 - 5 L/ha	Aplicar a toda la superficie del suelo, utilizando un mojamiento de 250 a 400 L/ha.
	Polillas (<i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i> , <i>Helicoverpa zea</i> , <i>Plutella xylostella</i> , <i>Trichoplusia ni</i> , <i>Epinotia aporema</i>), Cuncunillas (<i>Faronta albilinea</i> , <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Pseudoplusia</i> sp., <i>Syngrapha gammoides</i>), Cuncunilla negra (<i>Dalaca</i> sp.), Langostinos (<i>Empoasca curveola</i>), Pulgones (<i>Myzus persicae</i> , <i>Macrosiphum solanifolii</i> , <i>Brevicorine brassicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis grossypii</i> , <i>Aphis craccivora</i> , <i>Acyrtosiphon</i> sp.), Pilme (<i>Epicauta pilme</i>).	0,8 - 1,2 L/ha	Aplicar tan pronto se detecte la presencia de la plaga, se debe tener cuidado de mojar el follaje abundantemente con 300 – 500 L/ha.
Nectarino, Duraznero, Ciruelo, Manzanos, Peral, Cerezo, Almendro, Nogal, Kiwi.	Escama San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>), Huevos de araña (<i>Brevipalpus</i> , <i>Bryobia</i> , <i>Tetranychus</i> , <i>Panonychus</i>), Chanchito blanco (<i>Pseudococcus affinis</i> , <i>Pseudococcus calceolariae</i>), Conchuela café (<i>Parthenolecanium persicae</i> , P. corni), Escama morada (<i>Lepidosaphes ulmi</i>), Pulgón lanigero del manzano (<i>Eriosoma lanigerum</i> H)	Aplicaciones invernales: 100 - 200 cc/100 L de agua En postcosecha: 100 – 120 cc/100 L de agua	Carozos: Aplicar en post-cosecha y desde pleno receso hasta yema hinchada. Pomáceas: aplicar en postcosecha y entre puntas verdes hasta ramillete expuesto. Cerezos: aplicar solo durante el receso, hasta yema hinchada. No aplicar sobre cerezos con follaje. Nogales: Aplicar hasta elongación de amentos. Kiwi: aplicar desde salidas de invierno hasta puntas verdes.
Uva de mesa, Vid vinífera.	Conchuela café europea (<i>Parthenolecanium corni</i>), Conchuela grande café (<i>Parthenolecanium persicae</i>), Chanchito blanco de la vid (<i>Pseudococcus affinis</i>), Chanchito de cola larga (<i>Pseudococcus longispinus</i>)	100 – 120 cc/100 L de agua	Aplicar en post-cosecha o en pleno invierno. No aplicar con brotes menores de 50 cm de largo.
Mora, Frambuesas, Arándanos, Zorzaparrilla,	Burritos (<i>Naupactus xanthographus</i> , <i>Pantomorus cervinus</i>), Cabrito (<i>Aegorhinus superciliosus</i>), Larvas de suelo (<i>Agrotis billitura</i> , <i>A. ipsilon</i> , <i>A. lutescens</i> , <i>Feltia malefida</i> , <i>Hylamorpha elegans</i>)	3 – 5 L/ha	Aplicar al suelo, disuelto en agua, con un mojamiento de 250 – 400 L de agua/ha.
	Eulia (<i>Proeulia</i> spp.), Escama de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>), Conchuela café europea (<i>Parthenolecanium corni</i>) Conchuela grande café (<i>Parthenolecanium persicae</i>), Escama del rosal (<i>Aulacaspis rosae</i>), Pulgones (<i>Macrosiphum rosae</i> , <i>Myzus persicae</i>), Langostinos (<i>Ribautiana tenerrima</i>)	100 – 120cc/100 L de agua	Aplicar cuando aparece la plaga. Escama San José: aplicar sobre estadios juveniles. Aplicar en otoño y a salidas de invierno cuando existe historial de la plaga en el huerto. Conchuela: aplicar sobre estadios juveniles.
Limonero, Naranja, Pomelo, Mandarinino, Clementina	Conchuela negra del olivo (<i>Saissetia oleae</i>) Conchuela hemisférica (<i>Saissetia coffeae</i>), Conchuela blanda (<i>Coccus esperidum</i>), Escama morada (<i>Lepidosaphes beckii</i>) Escama roja de los cítricos (<i>Aonidiella aurantii</i>) Escama blanca de la hiedra (<i>Aspidiotus nerii</i>), Pulgón (<i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis citricola</i> , <i>Toxoptera aurantii</i>), Chanchito blanco de los cítricos (<i>Planococcus citri</i>) Chanchito blanco cola larga (<i>Pseudococcus longispinus</i>) Chanchito blanco (<i>Pseudococcus calceolariae</i>), Huevos de araña (<i>Brevipalpus</i> , <i>Tetranychus</i> , <i>Panonychus</i>)	100-150cc/100 L de agua	Aplicar sobre estadios juveniles, generalmente entre diciembre y marzo. No aplicar entre junio y agosto, principalmente en variedades remontantes.
Trigo, Raps	Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> sp., <i>Feltia malefida</i>), Gusanos blancos (<i>Phytoloema hermanni</i> , <i>Hylamorpha elegans</i> , <i>Graphognatus leucoloma</i>), Gusano alambre (<i>Conoderus rufangulus</i>)	3-5 L/ha	Aplicar a toda la superficie del suelo, utilizando un mojamiento de 250 a 400 L/ha.
	Pulgones (<i>Metopolophium dirhodum</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Sitobion avenae</i>)	300 - 400 cc/ha	Aplicar cuando se detecten los primeros focos.

Se recomienda no aplicar **Clorpirifos 48% CE** bajo condiciones meteorológicas desfavorables (viento y lluvias sobre 50-60 mm) o con equipos de fumigación, que podría dar lugar a problemas de deriva a los cultivos adyacentes, praderas o ganado. No aplicar en horas de calor o sobre follaje humedecido.

No aplicar en floración, tóxico para abejas.

Método adecuado para preparar la mezcla: Llenar el estanque de aplicación con agua hasta la mitad de su capacidad, agregar la cantidad de **Clorpirifos 48% CE** necesaria con el agitador en funcionamiento y posteriormente completar con agua hasta el volumen requerido.

Mojamiento: En cereales y hortalizas 300 a 800 L/ha, frutales 800 a 2.000 L/ha, dependiendo de la cobertura vegetal. No realizar más de 2 aplicaciones a la parte aérea en la temporada. No realizar más de 1 aplicación al suelo en la temporada. No se recomienda realizar aplicaciones consecutivas. Aplicar la dosis mayor en caso de alta infestación de la plaga.

Incompatibilidad: No mezclar con productos de reacción alcalina. No aplicar junto con estrobirulinas. Distanciar en 10 días de las aplicaciones con estrobirulinas.

Fitotoxicidad: No aplicar en cerezos con follaje, ni en vides sobre brotes menores de 50 cm de largo. En cítricos y en las aplicaciones invernales en frutales de hoja caduca, indicados en el cuadro, aplicar en mezcla con 1 - 2% de aceite. En las dosis y usos indicados no produce fitotoxicidad.

Tiempo de reingreso al área tratada: Se recomienda no ingresar hasta 24 horas después de realizada la aplicación. No permitir el ingreso del ganado durante 15 días.

Carencias: Nectarino, Duraznero, Ciruelo, Cerezo: **45 días**; Uva de mesa y vinífera, Limón, Naranja, Pomelo, Mandarinina, Clementina: **30 días**; Mora, Arándano, Zorzaparrilla: **25 días**; Frambuesa: **20 días**; Almendro, Nogal, Manzano, Peral: **14 días**; Kiwi: **12 días**; Maíz, Maravilla, Remolacha: **30 días**; Trigo: **28 días**; Soya, Raps, Papa, Espárrago, Repollo: **21 días**; Frijol, Lechuga: **15 días**; Alfalfa: **14 días**; Cebolla, Ajo y Tomate: **7 días**; Praderas de ballicas, festuca, pasto ovillo, falaris, avena, alfalfa, tréboles, vicia. para animales lecheros: **20 días**.